



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 1 SEP 1998

VISTO: La liquidación efectuada por el Departamento de Administración y ;

CONSIDERANDO: Que la misma corresponde al pago de Haberes, Asignaciones Familiares, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas por el mes de Agosto de 1.998.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15° inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1° - APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Agosto de 1.998, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO CON 65/100 (\$ 87.184,65.-), Asignaciones Familiares, por la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 5.046,00), Aportes y Contribuciones por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL DOS CON 99/100 (\$ 47.002,99.-), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° - IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011 - Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente; Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3° - COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 116 /98


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 116. /98

APORTES: Partida 1110/10 y 1110/20 (Aut Sup. y P.A.y T)

A.T.E.	\$	163,83 .-
U.P.C.N.	\$	551,73 .-
I.P.P.S.	\$	15.369,42 .-
I.S.S.P.	\$	3.546,89 .-
COSEG. MED. - FAM A/C Y JARDÍN MAT. I.S.S.P.	\$	293,47 .-
C.N.A.Y.S.	\$	518,05 .-
DESC. PRESTAMOS BCO PROVINCIA (CRED IPSS).	\$	6.995,06 .-
D.P.O.S.S. Período 01/98.	\$	227,83 .-
A.M.P.F.	\$	2.744,46 .-
A.T.S.A.	\$	273,87 .-
RETENCIÓN EMBARGO	\$	307,70 .-
REPOSICION TARJETA MAGNETICA	\$	50,00.-
	\$	31.042,31 .-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P.	\$	7.093,61.-
I.P.P.S.	\$	8.867,07.-
	\$	15.960,68.-

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES. \$ 47.002,99.-

ASIGNACIONES FAMILIARES: Part 1140. \$ 5.046,00.-

SUELDOS: Part. 11-1110/10 y 1110/2. \$ 87.184,65.-

TOTAL A PAGAR: \$ 139.291,97.-


C.P.N. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA